

¡Peligro! Enfermo trabajando

En este 2012 marcado por la Reforma Laboral, los recortes, la precariedad y el desempleo, desde USO hemos elegido este lema para conmemorar el 28 de abril el Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo con la intención de denunciar que cada vez más trabajadores sacrifican su derecho a la salud por el miedo a perder su puesto de trabajo. La campaña que lanza la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente está centrada en este y otros problemas que afectan a la prevención de riesgos laborales y provoca que en España durante 2011 dos personas al día hayan muerto en el trabajo.

Mejorar el control

En nuestro manifiesto seguimos centrando el foco de atención en la reivindicación de la figura del Delegado de Prevención y en la necesidad de que trabajadores y trabajadoras tomen un papel activo a la hora de exigir unas adecuadas condiciones de trabajo. Así mismo, exigimos a las Administraciones Públi-

cas que, mediante sus mecanismos de control y a través de una ampliación de recursos humanos coordinados y efectivos, consiga estructurar un sistema global de prevención, que permita erradicar la siniestralidad y precariedad laboral que todavía hoy sufren trabajadores y trabajadoras. Aún más, si tenemos en cuenta que, tras la aprobación de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, ésta es la competente a la hora de juzgar en los procedimientos de prevención de riesgos, lo que hace imprescindible la dotación de más recursos a dichos juzgados de lo social.

También entendemos que la

situación económica actual favorece la aparición o el agravamiento de riesgos en general y de los riesgos psicosociales en particular, ya que a la reducción de la inversión en materia de Prevención de Riesgos, hay que sumar que en muchas empresas se ha pasado a desarrollar el mismo trabajo con una reducción drástica de la plantilla, afectando esto de manera consi-

derable a los ritmos y la carga de trabajo. Por este motivo, exigimos tratar con firmeza este tipo de riesgos ya no como riesgos emergentes, sino como el gran problema en el que se están convirtiendo en la siniestralidad laboral actual.

Planteamos que se incluya en las evaluaciones de riesgos de cada puesto de trabajo los riesgos derivados de la organización del mismo, condiciones ambientales y materiales, contenidos de la concepción y la tarea del puesto, etc, con el objetivo de reducir los índices de siniestralidad de dichos riesgos y que, pese a que muchos son tratados erróneamente como Contingencias Comunes, tienen un innegable origen laboral.

Desde la USO seguimos recomendando a los trabajadores y trabajadoras que ante cualquier sintomatología de estrés o ansiedad que se sufra con motivo u ocasión de la actividad profesional, se acuda a la Mutua con el fin de que se reconozca el origen laboral de la patología.

Además del cartel y nuestro manifiesto, os podeis descargar el díptico de Preguntas Frecuentes que en esta ocasión está dedicado a conceptos básicos de ergonomía y psicología. Todo disponible en nuestra página web:

www.uso.es



El IPC de marzo supone estabilidad en los precios y caída de la actividad económica

La Unión Sindical Obrera considera que el IPC correspondiente al mes de marzo, supone estabilidad en los precios y una caída de la actividad económica que confirma la recesión de nuestra economía.

Un IPC que se sitúa en el 1,9% es un valor de referencia demasiado alto para las economías domésticas, que en términos de variación mensual han sufrido en este mes un incremento del 0,7%. Si a ello añadimos

que los salarios, tal y como recoge el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva crecerán un 0,5%, la consecuencia es que se está consolidando una pérdida de poder adquisitivo de 1,4 puntos y que para los empleados públicos supone un 6,9% si tenemos en cuenta la reducción salarial y la posterior congelación de sus retribuciones.

Menos renta en los hogares

Esta pérdida de poder adquisitivo, unida a los incremen-

tos muy superiores al crecimiento del IPC como es el incremento del precio de la luz (7%) o del gas, la gasolina, o la recientemente anunciada, en Madrid, con un 30% en el transporte público harán que disminuya la renta disponible en los hogares.

Caída de la demanda interna

Esta disminución de renta implica una caída de la demanda interna, y por tanto una contribución negativa al crecimiento del PIB ahondando más en la recesión y en la

destrucción de empleo.

La USO considera necesario que se incremente la liquidez en los hogares como un elemento de reactivación económica, por ello espera que el Gobierno tome medidas que favorezcan a los ciudadanos. ¿Por qué no una amnistía del déficit tarifario para los ciudadanos? ¿Por qué no una quita, tal y como recomienda el Fondo Monetario Internacional de la deuda hipotecaria de las familias?

Los nuevos recortes anunciados por el Ministro de Educación pondrán en peligro la viabilidad de todo nuestro sistema educativo

Así lo valora la Federación de Enseñanza de USO que vuelve a rechazar los recortes anunciados. Una vez más, sorprende que el Ministro anuncie este tipo de medidas sin que se haya sentado a negociar con nadie y dando la espalda a las numerosas declaraciones que ha hecho sobre la apuesta de su Gobierno por mejorar la calidad de la educación.

Educación para superar la crisis

En un comunicado la FE-USO afirma que "lo hemos dicho últimamente por activa y por pasiva, a propósito de los recortes económicos efectuados: dar a la educación la prioridad presupuestaria en momentos de crisis es una herramienta necesaria e imprescindible para superar dicha crisis. Una política que actúe sobre la enseñanza desde la perspectiva negativa y única de reducir el gasto, como parecen haber entendido el Gobierno y determinadas Administraciones Públicas, es un flagrante error".

Para FEUSO, el presupuesto en educación es siempre una inversión a medio o largo plazo esencial para garantizar un futuro mejor a cualquier sociedad. Lamentablemente, se señala "todos los indicios indican que esto no va a ser así y que la educación es ya otra víctima de los desaguisados cometidos en los últimos años y de las soluciones que se están buscando para rectificar el rumbo".

Recortes para todo tipo de centros

Y las consecuencias de estos recortes, restricciones, ajustes -o como se les quiera llamar- se advierte, serán en todos los centros educativos, tanto públicos como concertados. No se trata, como algunos sindicatos ya han apuntado demagógicamente, de un premeditado ataque a la enseñanza pública en beneficio de la enseñanza concertada.

Celebrado el IV Congreso FEP-USO

Los pasados 12, 13 y 14 de abril se ha celebrado en Córdoba el IV Congreso de la Federación de Empleados Públicos de la USO. Bajo el lema "Servicios públicos ahora más que nunca", un centenar de delegados y delegadas, han debatido y analizado la situación actual por la que está atravesando la función pública en nuestro país, aprobándose por unanimidad, además de los nuevos Estatutos y Resolución General que regirán los destinos de nuestra Federación durante los próximos cuatro años, resoluciones especiales sobre los temas que afectan a los empleados y empleadas públicos de la Administración Local, Autonómica y Estatal.

La nueva Comisión Ejecutiva Federal de FEP-USO, -que ha obtenido un respaldo aplastante superior al 90 % de los votos emitidos- tiene la siguiente composición:



Secretaría General: Luis Deleito de los Reyes.

Secretaría de Organización: Sergio Romero Fernández.

Secretaría de Acción Sindical: Leonardo Barreda Reines.

Secretaría de Administración y Desarrollo: Miguel Ángel González Rojas.

Secretaría de Formación y Salud Laboral: Lourdes Pedrazuela Bea.

Secretario de Gabinete Federal: Joaquín Nieto Agudo.

Secretaría de Igualdad y Programas: Nuria Vizcay Iniesta.

En su discurso de clausura, Luis Deleito, Secretario General de FEP-USO ha destacado que "durante este nuevo mandato, la FEP-USO seguirá empeñada en la defensa de los servicios públicos y los derechos laborales que tantos años y esfuerzos ha costado conseguir".

Campaña contra los recortes en el Ayuntamiento de Madrid

La Sección Sindical de USO en el Ayuntamiento de Madrid, ha iniciado una campaña de recogida de firmas, contra los ceses de trabajadores y contra la precariedad laboral, exigiendo el cumplimiento íntegro del Acuerdo de Empleo. El reciente plan de ajuste aprobado por el Ayuntamiento en el Pleno extraordinario del 28 de marzo contiene una serie de medidas gravosas y perjudiciales para los trabajadores municipales. En un comunicado, la Sección Sindical de USO manifiesta que a estas alturas a nadie se le escapa que de no cambiar mucho las cosas, los trabajadores municipales van a pagar la crisis del derroche, los altos cargos y el despropósito, con sus salarios y lo que es peor, en algunos casos, con el empleo.

FEP-USO Cantabria va a seguir luchando contra los recortes en solitario

En un comunicado conjunto, las secciones sindicales de FEP-USO en el Gobierno de Cantabria han anunciado que van a continuar sus actuaciones contra los recortes y en defensa de lo público. USO continuará la lucha en defensa de los derechos de los empleados y empleadas públicos del Gobierno de Cantabria y por el mantenimiento de unos Servicios Públicos de calidad para todos los ciudadanos de la Región. Para ello, se van a llevar a cabo concentraciones de protesta frente a la sede el Gobierno Regional, en Santander, todos los jueves, coincidiendo con la celebración de las reuniones del Consejo de Gobierno. Las concentraciones serán protagonizadas cada semana por un colectivo específico de trabajadores.

La FTSP-USO obtiene 14 delegados en las últimas elecciones sindicales

En las últimas semanas, la FTSP-USO ha conseguido 14 delegados en las elecciones sindicales: en Álava, un delegado en la empresa Socosevi; en Jaén, un delegado en la empresa Securitas Seguridad; en Tarragona, 2 delegados en la empresa Casesa; en Barcelona, un delegado en la empresa Vigilancia y Sistemas de Seguridad (VSS); y en Madrid tres delegados en la empresa Prosintel Grupo Norte, dos en la empresa Umano y cuatro en Protección de Patrimonios.